

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 23

## PARADOJAS

### El trabajo nocturno

«Todo lo que quieran, excepto eso—dice un diario radical de París;—pidan mejor salario, menos horas de trabajo y hasta si quieren, pidan todos la Legión de honor; pero sigan trabajando durante la noche.» El periódico se dirige á los panaderos que se han declarado en huelga reivindicando el derecho al descanso nocturno. Una huelga debe ser popular; si la opinión pública no apoya á los huelguistas, su causa está perdida. Ahora bien; si hay hombres simpáticos en el mundo, estos hombres son los que nos proporcionan el pan nuestro de cada día. Se lo consentiremos todo, mientras nos den el pan. Ellos no se niegan, pero nos lo ofrecen duro. «Pocos parisienses—dice el diario radical—aceptarán la solución.» Los parisienses necesitan pan tierno para desayunarse, pan tierno para remojarse en su dulzón *chocolat au lait*.

¿Al fin y al cabo qué significan unos miles de panaderos ante unos millones de ciudadanos que desde pequeños se acostumbraron á mascar pan tierno todas las mañanitas que Dios nos envía?

Los menos deben sacrificarse á los más y son los menos los panaderos. Precisamente es París, la *Ville lumineuse*, la ciudad que declaró guerra sin cuartel al obscurantismo. París es luminoso siempre, de día y de noche, tal vez más luminoso de noche que de día. No es á la luz de las estrellas que viven y trabajan los hombres en París, sino á su propia luz, una luz artificial, deslumbradora. A esa luz trabajan los políticos y los diplomáticos, los periodistas y los mozos y mozas de café, los cantantes, los actores, los cocheros, medio París, en fin, que bien pudiera divertirse ó trabajar de día sin molestia para nadie. Y, sin embargo, nadie se queja. De noche nos divertimos mejor y nada nos hace tan generosos como la alegría. De noche pagamos bien á los que por nosotros trabajan. Suprimid en absoluto el trabajo de noche, cerrad las llaves de la luz eléctrica, sumid en la obscuridad al pueblo, como lo estaba en tiempos primitivos y se acaba el prestigio de París.

¿No sería ridículo que permitiéramos trabajar á los demás, mientras lo prohibimos á los panaderos, precisamente los hombres que desde tiempo inmemorial trabajaron de noche? ¿Comer pan duro en pleno siglo XX, el siglo de los automóviles, de los ascensores, de todos los lujos y comodidades?

Es también el siglo de la democracia, no hay duda, y la democracia persigue la igualdad en los gozos de la vida. Todos iguales en disfrutar de ella. Pero si nos condenamos á pan duro todos, ¿qué ventajas habrá para nadie? Los panaderos podrán dormir de noche. ¿Es seguro que dormirán? ¿Dormirán en París, la ciudad de las mil tentaciones nocturnas?

Tiene razón el diario parisino. Pe-

dir lo que piden los panaderos es pedir gollerías. Sudaremos más si es preciso para ganarnos el pan; pero no podríamos con el pan duro.

Ya veréis como todo eso acaba ahora en París y más tarde aquí aumentando el precio del pan.

MAX.

## Junta provincial del Censo electoral

### La sesión de ayer

Ayer, bajo la presidencia del vicepresidente don Lope de la Calle, celebró la Junta provincial del Censo electoral la sesión á que estaba convocada, en cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Convenientemente informadas por la secretaria, se dió cuenta á la Junta de las reclamaciones sobre inclusión y exclusión en las listas electorales, siendo desestimadas aquellas pretensiones que no se justificaban documentalment.

También acordó la Junta fueran remitidas al señor Jefe provincial de Estadística las notas de errores materiales enviadas por las Juntas municipales, para la subsanación de aquellos.

Igualmente acordó la Junta reiterar á la municipal de Segovia la autorización que ya la había concedido anteriormente, para la designación del local en que ha de instalarse el nuevo colegio electoral, creado en virtud del último Censo.

Haciendo uso la Junta de las atribuciones que la concede el artículo 11 de la ley, acordó que en lo sucesivo se celebren sus sesiones en la Diputación provincial, previa la oportuna autorización, y con exclusión de aquellas que, por mandato expreso de la ley, han de celebrarse en la Audiencia provincial.

Las resoluciones adoptadas en esa sesión sobre inclusiones ó exclusiones en el Censo, se harán públicas, para conocimiento de los interesados y de las Juntas municipales respectivas, en un número extraordinario del «Boletín oficial», que aparecerá hoy.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

*Ayudante de campo.*—Del comandante general de Ceuta, el comandante don Francisco García Ojeda.

*Destinos.*—Coronel don Joaquín Casaldueiro, á excedente en la cuarta región.

Tenientes coroneles: don Eduardo Aramburu, á excedente en la séptima región; don Antonio Alcántara, al octavo Depósito de reserva, y don Francisco Cobián, al 12.º

Comandantes: don Oscar Leucirios, al Depósito de armamento de Bilbao; don José Caveda, al de Lérida; don Ignacio Ferrer y Villavecchia, á excedente en la sexta región, y don Federico Suquia, en la primera.

Capitanes: don Sebastián de Aranda, al 12.º regimiento montado; don Gonzalo de Aranda, á tropas de posición en Larache; don Manuel Lecumberri, á la comandancia de Pamplona; don Rafael Latorre, á la de San Sebastián; don León Puig, al 13.º regimiento montado; don Luis Martínez y Velasco, al tercero; don Manuel Muniesa, al segundo de montaña; don Félix Aguirre, á la comandancia de Cartagena; don José Parogordo, á excedente en la primera región; don Luis Fernández Herce, en la octava; don Sandalio Aguilar, en la primera; don Rafael Sáenz y Santa María, á ídem en Melilla y en comisión en la comandancia de dicha plaza; don Antonio Viñés, á excedente en la primera región; don Rafael Fernández de Bobadilla, al 12.º regimiento montado; don Enrique Fernández y Sardiná, á excedente en Baleares; don Federico Levenfeld, á ídem en Melilla, y en comisión á la comandancia de dicha plaza, y don Fernando de la Torre, al noveno regimiento montado.

Primeros tenientes: don José Solá, al segundo regimiento montado; don José Garnero, al quinto; don Gabriel Moyano, á la comandancia de San Sebastián; don Mariano Sanz y Ramírez de Verger, al Regimiento de Sitio; don Manuel Monte, á la comandancia de San Sebastián; don Juan Guerrero, al noveno montado; don Roberto Iglesias, al octavo; don Demetrio Chavo, al tercero; don Valeriano Merás, don Enrique Pelayo, don Aurelio

Llamos y don Carlos Gándara, al de montaña de Melilla; don Francisco Retegui, á secretario de la comandancia general de Larache; don Pío Martínez y Díaz, al grupo montado de Larache; don José Llorente, al sexto regimiento montado; don Jesús Álvarez y Rodríguez Villamil, al grupo montado de Larache, y don José Sabater, al regimiento de montaña de Melilla.

Capitanes (E. R.): don José Sierra, al primer depósito de reserva y don Luis Valdivieso, á situación de reserva en la primera región.

Segundos tenientes (E. R.): don Nicasio Gómez Arriero, al tercer regimiento de montaña; don Angel Martín Gelado, al primero; don Manuel Fernández y Vila, al grupo montado de Larache; don Narciso Serrano, al séptimo montado; don Angel del Río y don Rafael Hernández y Quirantes, á la comandancia de Melilla; y don Antonio González Peña, á situación de reserva en Larache y en comisión en el grupo montado.

## La Corte á La Granja

Según noticias autorizadas, ya está acordado definitivamente el día en que la Corte se trasladará á La Granja.

Saldrá de Madrid el día 28 de este mes.

## LA CAUSA DEL ATENTADO

## El fiscal pide la pena de muerte

En la Audiencia de Madrid ha quedado terminada la causa instruida por el Juzgado especial sobre el atentado contra el Rey, cometido por el avarquista Sancho Alegre.

El fiscal de S. M. ha dictado sus conclusiones considerando al procesado Rafael Sancho Alegre como autor de un delito de regicidio frustrado y apreciando las agravantes de premeditación y alevosía. Pide para el procesado la última pena.

## El Congreso Catequístico de Valladolid UNA CIRCULAR

En el «Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Segovia», aparece la siguiente circular: «Se ha prorrogado hasta el día 30 de Mayo el plazo de inscripción para el Congreso Catequístico Nacional que se ha de celebrar en Valladolid los días 26, 27, 28 y 29 de Junio y se advierte á las personas que deseen inscribirse que además de las cuotas de 15, 10 y 5 pesetas, á petición de muchas personas, se ha establecido una nueva cuota de una peseta.

Los que deseen inscribirse con dicha cuota, tendrán el carácter de *adheridos*, gozando de las gracias é indulgencias de Congreso y teniendo derecho á la insignia de congresista. Se ruega á los señores curas procuren en sus parroquias la inscripción

de socios *adheridos* y la Junta diocesana autoriza á los señores arciprestes, para cobrar las cuotas de los socios *adheridos* en sus respectivos arciprestazgos.

La Junta diocesana desearía saber los señores que piensan asistir al Congreso, para proporcionarles el *carnet* de viaje, hospedaje, etc., y si son sacerdotes, la Iglesia y la hora en que podrán celebrar la Santa misa, advirtiéndoles que deberán llevar amilo y purificador.—El presidente de la Junta diocesana, Antonio Membibre.»

## NOTAS POLITICAS

### La ley de Jurisdicciones

El lunes próximo se reunirá el Consejo de ministros, para ocuparse, según el jefe del Gobierno, del proyecto relativo á la reforma de la ley de Jurisdicciones.

Parece que la fórmula consiste en restituir parte ó todo del suprimido artículo 7.º del Código de Justicia militar y llevar al Código de Enjuiciamiento criminal, del fuero civil, algunos de los extremos que figuran en la ley de Jurisdicciones.

Aprobado por el Consejo de ministros el proyecto de ley, se pondrá á la firma del Rey el decreto autorizando su lectura en el Congreso, porque el Gobierno desea que sea éste el primer asunto que se discuta.

### Pesimismo del «trust»

Hasta *El Imparcial*, tan optimista los anteriores días, al ocuparse del porvenir del Gabinete que preside el señor conde de Romanones, se expresa con cierto pesimismo. El colega escribe:

«La madeja se ha enredado de tal modo, que la política está rodeada de sombras. El presidente del Consejo dice que todo se halla resuelto, ó á punto de resolverse; otros piensan de modo distinto. Y así es que el actual momento, más que otro alguno, ofrece, como Jano, dos caras: la superficie y el fondo. En la superficie aparecen los ministeriales satisfechos de que ayer no se plantease la crisis, lo cual les hace suponerla conjurada. En el fondo, el propio Gobierno no debe ver tan claras las cosas, cuando á esclarecerlas dirige su acción.»

Abundando en estos pesimismo, dice «El Liberal»:

«Y lo peor de este lío presidencial es, como dijimos ayer, que estamos amenazados de continuar en tal estado de desorientación y de dudas hasta el día antes de la elección presidencial.

Esto, en el caso de que no acierten aquellos que conciben como probable la no elección de presidente del Congreso hasta que en Octubre empiece una nueva legislatura, continuando entrelanto al frente de la Cámara el señor Aura Boronat.

Por nuestra parte, nos proponemos huir de este mareante fantaseo, que lleva ya un mes de fecha, y esperar tranquilamente

que el conde de Romanones se decida á hablar claro.»

### Azcárate y los socialistas

Ante la posibilidad de que el señor Azcárate acepte la presidencia del Congreso, los socialistas han emprendido contra él una enérgica campaña.

Esta ha dado comienzo con un artículo que publican en el número de «El Socialista» de ayer, que está siendo muy comentado.

## ¿Tropas á Marruecos?

Leemos en un periódico de provincias:

«Asegúrase que dentro de 20 días se darán las oportunas órdenes para que marche á Marruecos la división reforzada que forman los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad-Ras, con las tropas afectas y cuerpos auxiliares.»

### CONVOCATORIA DE CORTES

## Sigue la legislatura

La «Gaceta» publica ayer el siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y conformándose con el parecer del Consejo de ministros, vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 26 del actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 23 de Diciembre último.

Dado en Palacio á 14 de Mayo de 1913, Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, *Alvaro Figueroa*.»

## El temporal en provincias

**Desbordamiento de ríos en Bilbao.—Barrios inundados.—Vecinos en peligro.**

Bilbao 15.—A consecuencia de las pertinaces lluvias se ha desbordado el Nervión, inundando el barrio de la Peña.

Las fábricas de Barandiarán, Barbier y otras han sufrido grandes daños.

El alcalde de San Julián de Musques y el de Orduña han comunicado al gobernador que el desbordamiento de los ríos ha inundado varias casas, y piden auxilios, porque temen que las aguas sigan subiendo.

El alcalde de San Julián añade que en la mina de Sopuerta de Galdames, han aprovechado el temporal para dar suelta á las aguas sucias de los lavaderos, y las calles se han convertido en fangales.

le casa nadie conocería aún la escena que había tenido con su señor.

En efecto, nadie extrañó su presencia; y antes de que acabase la comida, se inclinó hacia su vecina la primera camarera de la condesa y dijo:

—¿Puede serme audiencia después de comer? Asunto urgente.

—¿Se trata de los amos?

—Justo.

—Subid cinco minutos después que yo.

Fanny empleó aquellos cinco minutos en preparar algunos frascos de licores que sabía eran del gusto de su compañero. ¡Era tan bello aquel ayuda de cámara! A pesar de sus deseos retardado, la solterona abrigaba alguna esperanza. Tenía economías... ¡y quién sabe!

Augusto llamó indiscretamente.

—Entrad,—murmuró Fanny, cuyo corazón palpaba.

El don Juan Tenorio con libras, empezó por abrazar á la camarista. ¡Buena señal! Era la primera vez que se mostraba tan galante. Sentiose después, sirviéndose una copa, y dijo:

—Estoy despedido.

—¡Vá despedito!

—En regla, mi querida amiga.

—¿Qué habéis hecho?

—Veréis la historia.

—¿El señor busca su botón?—dijo el criado con admirable sangre fría,—está en su dormitorio; yo iré á buscarle; pero ¿para qué? ¡el señor no ha de servirse de él!

—¿Lo creéis así?

—Como creo que el señor, mirando las cosas bajo su verdadero punto de vista, me vá á firmar un talón por la suma en cuestión. Yo hubiera pedido pedir el doble, porque el secreto que poseo bien vale esa suma; pero soy modesto.

Un rayo iluminó el pensamiento de Armando. Acordóse de la puerta exosada, de las visitas de la condesa...

La víspera hubiera comprado á cualquier precio la discreción dudosa de un miserable; pero la situación había cambiado de aspecto hacia algunas horas, el misterio estaba explicado á su juicio, y las visitas de la condesa nada tenían de particular.

Extremecióse de cólera, de indignación, y dijo:

—¡Os comprendo, miserable! ¿Creéis poder comerciar con un secreto infame?

—No hay para qué servirse de tales palabras; poseo una cosa y quiero venderla.

—¡Comerceto inmundado previsto por la ley! No tardaría más que decir una palabra...

—El señor no la dirá,—dijo Augusto riendo de nuevo.

La carretera de Santander está interceptada en una extensión de más de 600 metros. En el barrio de la Peña las aguas alcanzan dos metros de altura. Las escuelas públicas y las cocheras del tranvía de Durango quedaron anegadas. Las aguas pasaron por encima del puente de San Cristóbal. En el barrio del Arenal la corriente rebasó los muelles, llegando hasta cerca del paseo. Algunos vecinos de las casas inundadas se vieron en grave peligro, siendo salvados por los boteros.

### La Gota de Leche, en Segovia

Ayer se celebró una reunión, en el local donde está establecida «La Gota de Leche», con el fin de hacerse cargo la sección correspondiente de la Junta provincial de protección a la infancia, de la administración y desarrollo de aquella benéfica institución. Asistieron el Gobernador civil, señor Serrano; don Leopoldo Moreno, don Mariano Cereceda, don Sinfiriano Acinas, don Valentín Fuentes y la señorita Jacoba Moreno. Entre otros acuerdos se adoptó el de que se constituya una Junta de señoras caritativas que, con el título de inspectoras, coadyuven al desenvolvimiento de «La Gota de Leche», que tan provechosos resultados ha de proporcionar a los pobres de la ciudad.

### La guerra de Oriente

**Ocupación de Skutari**  
 Viena.—Despachos oficiales de Cetina confirman que ayer entraron en Skutari de Albania las tropas internacionales. Mandaba éstas el almirante Bourne. El general montenegrino que mandaba la plaza salió al encuentro de éste. Cambiáronse entre ambos frases de cortesía. Luego penetraron los marinos que eran unos mil, con cañones y ametralladoras. Ocuparon los edificios públicos y organizaron un servicio de orden. Las fuerzas montenegrinas rindieron honores al almirante Bourne, y luego salieron de la población en silencio. En todo Montenegro ha causado gran pena la ocupación de Skutari por los marinos de la flota internacional.

**El licenciamiento**  
 Viena.—Después de una conferencia interministerial en la Ballplatz (ministerio de Negocios Extranjeros) fué acordado en firme el licenciamiento de los reservistas que reforzaron recientemente las tropas de las fronteras del Norte y del Sur. El licenciamiento empezará por los reservistas que tienen títulos universitarios. Después se reducirá el contingente de las guarniciones de la frontera hasta sus cifras normales.

**Serbios y búlgaros**  
 Atenas.—Serbios y búlgaros han enviado a sus tropas nuevas instrucciones en el sentido de que permanezcan a la expectativa en las posiciones conquistadas. En Macedonia hay gran movimiento de tropas; serbios y búlgaros operan activa-

concentraciones y adoptan todo género de precauciones en las fronteras. Proceden así para el caso de que el arbitraje de San Petersburgo no produzca un resultado satisfactorio. El pesimismo es grande. Todos los macedonios residentes en Bulgaria, de diez y siete a treinta años de edad, han sido llamados a filas.

EN SAN RAFAEL

### Muerte repentina

Participa la Guardia civil del puesto de San Rafael que el día 15 del actual, a las cinco de la mañana, falleció repentinamente en el pinar de «Cotera del León», el vecino Cándido García, de 57 años, viudo y natural de Villacastán. La muerte fué presenciada por cinco amigos que con él se encontraban, los cuales se apresuraron a dar cuenta del suceso a las autoridades. Según el informe del médico, créese que la muerte del infortunado Cándido ha sido producida por una afección cardíaca.

### DE HACIENDA

**Mandamientos de pago**  
 El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:  
 Don I. Escobar, 76'80 pesetas.  
 > G. Ortega, 345'80.  
 > I. Hernández, 193'60.  
 > J. López, 59'25.  
 > R. Arango, 2.000'00.  
 > R. Azuela, 2.240'80.  
 Señor presidente de la Audiencia, 4.000'00.  
 > depositario pagador, 398'40.  
 > administrador de Correos, 29'64.

### EN HONOR DE SAN PASCUAL BAILON

**En los Franciscanos.—La Adoración Nocturna.**  
 Mañana se celebrarán en la capilla de los Padres Franciscanos los siguientes cultos, en honor del santo de su Orden y patrono de las Sociedades eucarísticas San Pascual Bailón. A las ocho de la mañana comunión general; a las diez, misa solemne sacramental con sermón a cargo de un P. Franciscano; y por la tarde, a las cuatro y media exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta las siete y media, a fin de que los fieles que habiendo confesado y comulgado, le visiten, puedan ganar la indulgencia plenaria concedida. A esta hora se rezará la Corona seráfica y el ejercicio propio y se reservará. La Adoración Nocturna celebra esta noche solemne vigilia general extraordinaria, en San Martín. Las puertas del templo estarán abiertas hasta las doce de la noche y desde las cuatro y media de la mañana, para que puedan asistir los fieles que lo deseen a los actos de dichas horas, el segundo de los cuales es misa cantada y comunión.

### Alcaldía de Segovia

**ANUNCIO**  
 Debiendo procederse al derribo de la casa número quince, de la calle de Juan Bravo, adquirida por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para ensanche de la vía pública, he acordado señalar el día veintuno del actual y hora de las doce de su mañana para la celebración del concurso con el fin de contratar la demolición de la referida casa, con arreglo a las condiciones que en dicho acto se publicarán. Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quien interese. Segovia 16 de Mayo de 1913.—Pedro Zúñiga.

### Los exploradores segovianos

El Comité provincial de los exploradores de España ha tomado en arriendo el edificio conocido por el café del Buen Retiro, en la bajada del paseo del Salón, para destinarle a domicilio social, después de habilitarle convenientemente para este objeto.

Donativos para regalar una bandera a los exploradores segovianos:  
 (CONTINUACIÓN)

	Pesetas
Sra. Felisa Caño.....	1,00
> Adela Caño.....	1,00
Sra. de Lázaro.....	0,50
Excma. Sra. D.ª María de los Dolores Loriga de Vidal.....	2,00
El niño Félix Barroso.....	0,50
Sra. D.ª Encarnación Redondo.....	0,50
Sra. Carmen M. Redondo.....	0,50
Sra. D. Josefa Santos y Santos.....	1,00
Sra. Amalia Queralt.....	1,00
Sra. de Galán.....	2,00
> de Acevedo.....	1,00
Sra. Gloria Galán.....	1,00
> María del C. Galán.....	1,00
> Asunción Galán.....	1,00
Sra. de Sánchez Pastorido.....	2,00
Sra. María T. Serrano.....	0,50
> Carmen Pablos.....	0,50
> Mercedes Cereceda Delgado.....	1,00
> Angeles Cereceda Delgado.....	1,00
> Carmen Cereceda Delgado.....	1,00
Sra. D.ª Paz Parada de Méndez.....	5,00
Sra. Carmen Méndez Parada.....	1,00
> Felicidad Gutiérrez.....	0,50
Sras. de Caño.....	2,00
Sra. de Roig.....	1,00
> D.ª Manuela de la Torre de Carral.....	3,00
Sra. María Carral de la Torre.....	2,00
Sra. D.ª Cristina Ochoa.....	1,00
Sra. Rosita Sanz.....	1,00
> Paquita Tablada.....	1,00
> Delfina Sanz Velasco.....	0,50
> Catalina Arenal de Frutos.....	0'50
Sra. D.ª María Arenal de Sanz.....	0'50
Sras. de Malabuena.....	2,00

Ha quedado cerrada la suscripción. Mañana 17, a las diez, se reunirán los exploradores en la plaza del Instituto para maniobrar en la plaza de toros y acampar

en sus inmediaciones, debiendo llevar su comida.

Es mucho el entusiasmo para el festival que se celebrará el domingo en la Plaza de toros, a beneficio de los exploradores segovianos. Hay muy pocas localidades numeradas disponibles, y han sido vendidos todos los palcos y sillas de 2.ª y 3.ª fila. De la 1.ª sólo quedan dos y de las restantes 16.

Este año el balconcillo ha quedado muy bien dispuesto, pues está en tres planos distintos, para que desde todas las filas haya gran comodidad.

Barreras sólo quedan 30, y del tendido destinado a señoritas, hay muchas localidades pedidas, que desde hoy pueden recogerse.

El precio del cubierto para el banquete con que serán obsequiados el domingo en el café de la Unión las Comisiones del Comité directivo de los exploradores españoles, y de Los Previsores del Porvenir, es de ocho pesetas, y las inscripciones pueden hacerse en las Administraciones de el *Diario de Avisos* y *EL ADELANTADO*.

### LA LOTERÍA

Como hemos dicho, la Lotería Nacional empezará a funcionar desde Junio próximo en distintos días que hasta ahora. Por disposición dada por el señor Ródenas los sorteos se verificarán en lo sucesivo los días 1, 11 y 21 de cada mes. En su consecuencia, el que había de celebrarse el 31 del actual no se celebrará hasta el 1 del próximo mes. La explicación que se da de este cambio de sorteos es que del que se verificaba el día último del mes se devolvían muchos billetes debido a la escasez de numerario de los jugadores en esa fecha.

### Instrucción pública

**Título**  
 A don Jerónimo Honorio García, maestro de Sección de Riza, le ha sido entregado por el alcalde su título profesional. **Recibo de giro**  
 La Junta Central de derechos pasivos, acusa recibo del giro hecho por esta provincial por pesetas 2.756'87. **Cuentas**  
 Remite las cuentas justificadas del material de adultos, el maestro de Villoslada.

### Notas agrícolas

**El campo y las lluvias**  
 Las lluvias son generales y la Providencia se manifiesta pródiga en todo momento, derramando sus beneficios sobre las tierras que más lo necesitaban. Lluvia hermosamente en todas partes, y asombra el año agrícola, espéndido, que se ofrece, comparado con lo que se temía en los comienzos de la sementera. **El estado del viñedo**  
 Las noticias que se reciben de distintos puntos de las comarcas vitícolas, referentes al estado del viñedo, concuerdan en señalar las buenas condiciones en que se efectúa la brotación de la vid. La oportunidad de las lluvias, que se hacía sentir en muchos lugares, ha sido motivo para que la vuelta a la vida de la viña se realizara con pujanza.

### Periódicos oficiales

**Gaceta de Madrid**  
 Día 15  
 Ministerio de Estado.—Real decreto relativo a nombramientos de funcionarios de las carreras diplomática y consular. —Otro nombrando agente general de preces a Roma, jefe de la sección de Contabilidad y Obra Pía de este ministerio, a don Servando Crespo y Bucolo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de la sección colonial del ministerio de Estado. —Otro disponiendo que pase a encargarse de la sección de asuntos con nocios de este ministerio, don Carlos Gassend y de Frías, ministro residente, agente general de preces a Roma y jefe de la sección de Contabilidad y Obra Pía en el ministerio de Estado. —Oro disponiendo que don Julián María del Arroyo y Moret, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase en la Habana, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a este ministerio, como jefe de la sección Colonial.

### DE SOCIEDAD

**Regreso**  
 Anoche regresó a Segovia nuestro querido director don Rufino Cano de Rueda. —Ha regresado de Madrid a donde fué llamado en comisión del servicio, el sargento de Sanidad Militar y practicante de medicina y cirugía, con destino en el Hospital militar de esta plaza, don Antonio Fantova Orús. **Ascenso**  
 Nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Joaquín María Castellarnau, ha ascendido a Inspector general del Cuerpo de Montes. Reciba el señor Castellarnau, que tan merecido tiene ese ascenso por su cultura, la más sincera felicitación que la redacción de *EL ADELANTADO* le envía. **Destino**  
 El joven primer teniente de Artillería don Mariano Sanz Ramírez de Vergel, tan estimado en Segovia, ha sido destinado al Regimiento de Sitio. **Enfermo**  
 Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el secretario de este Gobierno civil, don Miguel Moreno, querido amigo nuestro. Celebraremos su alivio. **Primera comunión**  
 El próximo domingo harán la primera comunión en la capilla del colegio de las Concepcionistas, a las ocho de la mañana, las niñas María del Rosario y María del Carmen Torrado, hijas del comandante profesor de la Academia de Artillería don Pedro Torrado. Las dará la comunión el ministro del Tribunal de la Rota y célebre orador sagrado don Manuel López Anaya, amigo de los señores de Torrado. **Fallecimiento**  
 La pertinaz dolencia que aquejaba al coronel de la Zona de Reclutamiento de Segovia, don Casto Moreno Camacho, tuvo ayer un funesto desenlace. El señor Moreno Camacho era un militar pundonoroso y estaba en posesión de varias condecoraciones. Hoy ha sido conducido su cadáver a la última morada, habiendo asistido al sepelio bastantes personas, entre ellas muchos jefes y oficiales del Ejército. Al registrar esta nota necrológica, enviamos la expresión de nuestro pésame a la distinguida familia del finado, que en poco tiempo se ha visto agobiada por dos inmensas desgracias. **Ordenes sagradas**  
 Con objeto de recibir órdenes sagradas de presbiterado, que les conferirá mañana el señor Obispo de Madrid-Alcalá, han salido hoy para la corte los alumnos del Seminario Conciliar don Joaquín Herrero Mayoral, don Benito Canto Gómez y don Félix Navarro Pascual.

### SUETOS

**Una boda**  
 Mañana, a las cinco de la tarde, contraerá matrimonio en la iglesia de San Martín, el sargento del Regimiento de Sitio don Rigoberto Sanchidrián y la agraciada joven Micaela Rodríguez. **Invitación**  
 Hemos recibido una atenta invitación del señor presidente de los Exploradores segovianos, para el Acto de la Promesa, que ha de tener lugar el domingo próximo en el paseo del Salón. **La vida moderna**  
 La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, está amenazado el capital (la Salud) y en vías de constituirse la enfermedad. La vida moderna tiene exigencias imposibles, pide más de lo que uno puede dar; en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida GASTAMOS MAS DE LO QUE DEBAMOS GASTAR, esto produce desequilibrio nervioso, los lindes de la enfermedad; solo así se explica que la generación actual se caracterice por la MISERIA FISIOLÓGICA; raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc., fases de una misma causa mortuosa, las exigencias sociales. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para preve-

Armando comprendió que discutir con su odiado interlocutor era colocarse a su nivel y llegar al fin a cualquiera extremada violencia. Abrió silenciosamente uno de los cajones de su secreto, donde había paquitos de oro y billetes de Banco. La mirada del criado brilló de codicia. —¡Va a darme el dinero!—pensó—¡el pájaro se habrá desplumado fácilmente! —O sea pagado vuestros honorarios el mes de Diciembre, y os debo en este momento doscientos cincuenta francos. Tomad trescientos, y os doy una hora para salir de esta casa. Atónito se quedó el bello Augusto con esta salida; pero no se desanimó por ella. Deslizó en su bolsillo los tres billetes azules, y apalando de nuevo a su aplomo dijo: —Esta cuenta ya está arreglada, ahora resta la otra... la gorda. —No tengo más cuentas con vos. —Quizás el precio, aunque moderado, le ha parecido al señor excesivo; yo soy de buen acomodo y podré hacer en favor suyo un pequeño sacrificio. —Salid. —Doce mil francos... —¡He dicho que salgas de aquí! —Bajaré hasta diez mil...

—Si no salía... Y Armando se levantó con ademán amenazador. Augusto no se detuvo que corría algún peligro; saludó al que había sido su señor, y giró sobre los talones; pero antes de salir de la estancia volvióse desde la puerta y le lanzó estas últimas palabras: —El señor hace muy mal... Armando, ya solo, empezó a pasear por el salón para calmar su cólera, y murmuraba: —¡Miserable! ¡Esa son las gentes que viven a nuestro lado, que comen nuestro pan, y luego traían con nuestro honor! Si la condesa hubiera tenido un feto que reprochara estorpeces, se habría sacado de ese salón, digno de un presidio. Decididamente, el mundo es una sierra piagada de bandidos. Mientras Armando meditaba así, el bello Augusto recogió su ropa, entre la que, por descuido, iban algunas prendas de su señor. —Mi mercancía vale su precio,—decía Augusto;—al Mr Fangel no ha querido comprar, otro compraré. Hizo sacar sus efectos bien empacados, y un mozo los llevó a un hotel próximo, volviendo él a somer al palacio Nathan, convencido de que se

426

427

nir la ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, LINFATISMO, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, que ocupa un puesto preeminente entre ellos.

La sobre actividad de la vida, el excesivo gasto nervioso se compensan con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD usado periódicamente, siendo excelente para prevenir la ANEMIA DEL SIGLO.

**Gratificación a la tropa**

Se ha dispuesto que mañana, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

**Ilustración y utilidad del hogar**

La revista «La Moda Práctica» regala con el número 281 un buen patrón de falda, de gran uso elegante.

El texto resulta de mucho interés para las señoras, sus crónicas de Modas y de la Infancia, los artículos sobre higiene práctica y enseñanzas para la vida, su consulta de Grafología, estafeta, multiplican sus méritos.

Sus grabados son todos descriptivos, de una novedad grandísima para trajes, abrigos, ropas de niños y lencería fina, y con el número 282 terminará la publicación del interesante método de «Encajes» por la condesa Agatha, único publicado sobre este divino arte femenino.

**El cumpleaños del Rey**

Mañana, con motivo del cumpleaños del Rey, no habrá oficinas en los centros oficiales, vistiendo de gala las fuerzas de la guarnición.

En el paseo del Salón dará un concierto la banda de Artillería.

**Caridad**

La suplica el anciano Agustín Maganto, de las personas caritativas, por encontrarse enfermo en cama desde el día 2 de Noviembre.

Las limosnas pueden entregarse en la administración de este periódico, ó en la calle del Escultor Marinas, número 21.



La mejor pastilla de café de Logroño.— Venía: Ultramarinos de Domínguez y Compañía.

**Casa de Socorro**

Ayer fué curado Cándido San Frutos, de 67 años, que vive en la calle del Arco, número 6, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con una hoz segando yerba.

**Boletín religioso**

Santos para el día 17

Santos Bruno y Pascual Bailón.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**Cultos á la Madre del Amor Hermoso**

En San Miguel á las ocho de la mañana, y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En el colegio de los Padres Misioneros empezarán estos cultos á las cinco y media de la tarde.

—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En la capilla de las Religiosas Concepcionistas de San Martín, á las cuatro y media.

**ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4 tarde**

**La cuestión de la presidencia**

El conde de Romanones ha manifestado que en breve quedará solucionado el asunto de la presidencia del Congreso, y quedarán deshechas las combinaciones y conjeturas que se hacen sobre esta cuestión.

**Indultos y grandes cruces**

El presidente despachó esta mañana con el Monarca.

Para conmemorar el santo del Rey se firmaron cinco indultos de pena capital.

Con el mismo fin se firmó la concesión de grandes cruces á distintas personalidades, cuyos nombres ocultó el presidente.

**Conferencia**

Ha confirmado el jefe del Gobierno que ayer celebró una conferencia muy afectuosa con el señor García Prieto.

Cambiaron impresiones sobre los distintos asuntos políticos de actualidad.

**El ministro de la Guerra**

El general Luque se halla indignadísimo por los rumores infundados que circulan sobre su departamento.

Dice que no se quiere tomar la molestia de desmentirlos, porque confía en que al fin se impondrá el patriotismo.

Negó que vaya á Ceuta la división reforzada.

**Un descarrilamiento**

Telegrafía el gobernador de Cáceres que ha ocurrido un descarrilamiento en la estación de Malpartida de Plasencia, línea del Tajo.

El tren descarrilado es el correo y el suceso ha ocurrido en el kilómetro 233.

Se ignora si han ocurrido desgracias, aunque se cree que sí, pues se ha pedido con toda urgencia un tren de socorro.

**Firma regia**

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se firmaron los siguientes decretos: Creando en Vitoria la Escuela Normal de maestros.

Restableciendo en dicha capital la escuela elemental.

Jubilando al inspector general del Cuerpo de Montes don Juan José Muñoz Madariaga.

Nombrando para sustituirle á don Joaquín María Castellarnau.

Concesión de varias cruces y encomiendas del mérito agrícola.

**CORRESPONSAL.**

**ANUNCIO**

Importantísimo para los ganaderos y labradores

Para aprovechar pastos de primavera y verano se compran de 100 á 150 reses vacunas, de todas las clases y edades; los labradores y ganaderos de la provincia que tengan ganado de venta, pueden dirigirse á don Luis Baeza, plaza del Vallejo, 2, Segovia, quien enviará tasadores que aforea las reses, siendo los pagos al contado, y abonando por arroba los precios corrientes del Matadero de Segovia, según clase.

**Almoneda**

Se hace de varios muebles por ausencia de sus dueños.

Somorrostro, 2. Horas: de diez á una y de tres á seis.

Solo los días 17, 18 y 19.

**AVISO**

El acreditado y celoso profesor de francés DON JOSÉ RUY FERNÁNDEZ, que tan buenos resultados viene obteniendo en sus clases de dicho idioma, en el local que ocupa en su casa, al número 6 del número 6 de la calle de Muerte y Vida á la calle de San Juan, número 6, piso segundo, izquierda, en donde las personas que se dignen honrarle con su confianza, encontrarán á su disposición un local bien amplio, bien arreglado, en excelentes condiciones higiénicas y del todo independiente para la clase; donde

continuará explicando el francés tanto á la viva voz como gramaticalmente con ejercicios de escritura al dictado sobre la correspondencia familiar y comercial.

Los precios son, como de costumbre, 7'50 pesetas al mes, por dos horas de clase al día; 20 pesetas por tres meses y 35 pesetas por seis meses (pago adelantado). La persona que desee inscribirse puede pasar á su domicilio, de siete á nueve mañana y de dos á siete tarde.

**PASTOS**

Se arriendan para el próximo verano, los del cuartel «Guarramas y Guarramillas», lindante al pinar de los Frailes, término de Rascafría.

Para tratar, con Julio de Antonio Gil en Turégano.

**Nitrato de sosa**

Por liquidación de las existencias de la presente temporada se vende con gran rebaja en precio en los almacenes de

**ANTONIO LAMBÁS Y COMPAÑÍA SEGOVIA**

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

**Fuencarral, 10, Madrid**

**LA GASEOSA SEGOVIANA**

Se ha trasladado á la casa de su propiedad, sita en la Travesía segunda de San Agustín, núm. 3.

En la misma se alquila un principal con magnificas habitaciones para dos vecinos.

**GRANDES CASAS DE VIAJEROS**

Confort en todas las habitaciones

Servicio de coches á la estación y pueblo

CASA CENTRAL:

**OLMEDO**

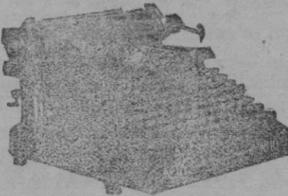
VALLADOLID

SUCURSAL:

**SAN RAFAEL**

SEGOVIA

**Lucio Rodríguez é Hijo**



La más perfecta de las

máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

**FRANCISCO ORTIZ VIVAS**

Desamparados, 16, pral.

**A TODOS LOS AGRICULTORES**

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Mátese un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 26, MADRID.—Se necesitan buenas correspondencias.

**¡Calvos desahuciados!**

¡Setecientos curados en un año!

**EL PRODUCTO SANTOS**

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado va en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (casps), micrófilos, especifica: eña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (afili), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



Muy señor mío:

Sr. D. Alejandro Santos.

Encontrándome calvo toda la parte alta de la cabeza, debido á la edad y sufrimientos morales, quedé mi cabellera que parecía una luna, y teniendo noticia por algunos amigos de los buenos resultados de su específico **El Producto Santos**, empecé á usarlo en Marzo último; hoy tengo la cabeza cubierta de pelo, lo mismo que cuando era joven y como leo en la Prensa testimonios de personas curadas con su preparado en bien á la humanidad, si no le es molesto puede darle á é te el curso que tenga por conveniente; queda de usted siempre agradecido.

Su s. s., q. s. m. b.,

Pedro Lázaro, de Valtiendas, provincia de Segovia.

s/c Calle de la Corredera Aña, números 10 y 14.—Tratante en caza y carnicería.

Madrid, 15 Noviembre 1911.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clinica **San Bernardo, 36.--Madrid**

**Imprenta**

Follejos, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, exactitud y aminor.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

## No bebas más

**-Este vicio no es más que nuestra ruina--**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**MUESTRA GRATUITA**

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

## ¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

### "CLASINACID,"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

## "REMINGTON," Machine C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Fídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

### BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: **DON MARIANO MATHESANZ** BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid. BARQUILLO, 26

## Compagnie d' Assurances generales

CENTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.860.584 98
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.	115.689.584 98
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	861.957.816 00
Capitales asegurados, francos.....	21.760.615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútic y del acate de bigudo de becaño, para combatir el escorbuto, el asma, las erupciones de la piel en los niños pálidos, endonqueas y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

3, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Sabdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja.

## REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HEINSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

## Emplastos Alcock

Marca Agulla. (Fundada en 1847).

Para Afecciones Renales.

Aplicáse siempre dos (véase el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una pildora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).

Para Estreñimiento, Bile. Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.